



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0581 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de noviembre de 2018, se solicitó por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo lo siguiente:

**UNO.-** Que la Comisión de Seguridad Ciudadana del CORE aborde la temática que existe en el Barrio de Emergencia de Pozo Almonte, en cuanto ha habido intentos de desalojo de un poblador por parte de la autoridad del servicio de gobierno interior, el Sr. Gobernador de la Provincia del Tamarugal que luego fue dejado sin efecto, lo que ha causado incertidumbre en los ocupantes de esas viviendas. Lo anterior, para tener noticia cierta de las condiciones y exigencias que ameritan medidas del desalojo de pobladores en esos barrios;

**DOS.-** Que la autoridad ejecutiva regional, tenga a bien remitir para conocimiento de los consejeros regionales el "Plan Tarapacá" y todos los antecedentes complementarios que configuran e informan el instrumento.

**TRES.-** Que se coordine una reunión de trabajo con los parlamentarios de la región para abordar las situaciones más relevantes de interés para el pleno desarrollo de la Región de Tarapacá, especialmente el tema de ZOFRISA y su rol; la exclusión de Tarapacá de los beneficios inherentes a la calificación de zona extrema.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Pedro Cisternas Flores, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 13 de noviembre de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA